

## BIBLIOGRAFÍA

### A. Libros

- AGUDELO VILLA, Hernando, *Una réplica al neoliberalismo*, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- ALVA CASTRO, L., *Deuda externa. Un reto para los latinoamericanos*, Lima, CDI, 1985.
- ARCHIVO DIPLOMÁTICO DEL PERÚ, *Congresos americanos de Lima*, t: I, Lima, Imp. Torres Aguirre, 1938.
- BALLESTEROS, Jesús, *Derechos humanos*, Madrid, Tecnos, 1992.
- BAZANT, Jan, *Historia de la deuda exterior de México (1823-1946)*, México, Gráfica Panamericana, 1968.
- BEDJAOUI, Mohammed, *Hacia un nuevo orden económico internacional*, Salamanca, UNESCO, 1979.
- BELLO, Andrés, *Principios de derecho de jentes. Obra publicada en Santiago de Chile, 1832*, Bogotá, Imprenta particular de J. A. Cuéllar, 1838.
- BERGSTEN, C. Fred; CLINE, W. R. y WILLIAMSOM, J., *Bank Lending to Developing Countries: the Policy Alternatives*, Washington, D.C., Institute for International Economics, 1985.
- BIDART CAMPOS, Germán J., *Teoría general de los derechos humanos*, México, UNAM, 1989.
- BIGGS, Gonzalo, *La crisis de la deuda latinoamericana frente a los precedentes históricos*, Buenos Aires, CEL, 1987.
- BIRF, *World Debt Tables, 1984-1985 Edition*, Washington, D. C., 1985.
- BORDA, Alejandro y BORDA, Guillermo Julio, *El estado en cesación de pago*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1991.
- BOUCHET, Michel Henri, *La deuda de las naciones y la pregunta de los 1,300,000 millones de dólares*, Bogotá, Federación Latinoamericana de Bancos, 1989.
- BROTONS, Antonio Remiro, *Derecho internacional público*, vol. 1: *Principios fundamentales*, Madrid, Tecnos, 1983.

- BUNYAN, J. y FISHER, H. H. editores, *The Bolshevik Revolution 1917-1918. Documents and Materials*, California, Stanford University Press, 1934.
- CALCAGNO, Alfred Eric, *La perversa deuda*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1986.
- CALVO, Carlos, *Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América*, t. I, París, Durand et Pedonne-Lauriel, 1868.
- CAMPOS, Ricardo, *El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana*, México, Plaza y Valdés Editores, 1993.
- CARDONA, Diego, *et al.*, *Colombia y la integración americana*, Santa Fe de Bogotá, FESCOL/CLADEI, 1992.
- CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio, *Soberanía del Estado y derecho internacional*, Madrid, Tecnos, 1969.
- *Textos básicos de Naciones Unidas*, Madrid, Tecnos, 1973.
- CASANOVAS Y LA ROSA, Oriol, *Prácticas de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 1972.
- CASSESE, Antonio, *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*, trad. Atilio Pentimalli y Blanca Ribera, Barcelona, 1991.
- CASTÁN TOBENAS, José, *Los derechos del hombre*, 3a. ed., Madrid, REUS, 1980.
- CEPAL, *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1991*, Santiago de Chile, 1991.
- *El comportamiento de los bancos transnacionales y la crisis internacional de endeudamiento*, Santiago de Chile, 1989.
- CIJ, *Recueil*, 1970.
- , *Recueil*, 1986.
- COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO, *Doc.2/93, rev. 2*, 21 de julio de 1993.
- , *Res. II-18/93*.
- CORRIENTE CÓRDOBA, José A., *Derecho internacional público. Textos fundamentales*, Madrid, Marcial Pons, 1989.
- CPJI, Serie A/B, núm. 63.
- Serie A/B, núm. 70.
- Serie A/B, núm. 74.
- CRUZ MIRAMONTES, Rodolfo, *La ley norteamericana de inmunidad del estado soberano de 1976*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1981.
- DICTIONNAIRE DE LA TERMINOLOGIE DU DROIT INTERNATIONAL, París, Sirey, 1960.
- DÍEZ PICAZO, Luis, *La doctrina de los propios actos*, Barcelona, Bosch, 1963.

BIBLIOGRAFÍA

205

- DRAGO, Luis M., *El Congreso de Panamá*, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1970.
- *La república Argentina y el caso de Venezuela*, Caracas, Oficina Central de Información, 1976.
- EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo. Documentos pastorales*, Santiago de Chile, Editorial San Pablo, 1993.
- FABELA, Isidro, *Intervención*, México, UNAM, 1959.
- , *Las doctrinas Monroe y Drago*, México, UNAM, 1957.
- FENWICK, Charles G., *Derecho internacional*, trad. María E. de Fischman, Buenos Aires, OMEBA, 1963.
- FOIRE, Pascual, *El derecho internacional codificado*, Madrid, Hijos de Reus, Editores, 1901.
- , *Tratado de derecho internacional público*, trad. Alejo García, t: I, Madrid, Centro Editorial de Góngora, 1894.
- FRANCOZ RICALT, Antonio, *Hacia un nuevo derecho internacional*, México, 1987.
- FRENCH-DAVIS, Ricardo y FEINBERG, Richard E., *Más allá de la crisis de la deuda*, Buenos Aires, CEL, 1986.
- FUENTES MARES, José, *Juárez y la intervención*, México, Editorial JUS, 1962.
- FURTADO, Celso, *Economía mundial. Transformación y crisis*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990.
- GARCÍA AMADOR, Francisco, *El derecho internacional del desarrollo. Una nueva dimensión del derecho internacional del desarrollo*, Madrid, Editorial CIVITAS, 1987.
- GARCÍA ARIAS, Luis, *Corpus iuris gentium*, Zaragoza, Editorial Octavio y Férez, S. L., 1968.
- GÓMEZ CUEVAS, Efraín, *Moratoria: sus bases jurídicas se encuentran en el Plan Brady*, inédito.
- GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Luis I., *Curso de derecho internacional público*, vol. I, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1980.
- GONZÁLEZ CAMPOS, Julio D.; SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Luis I.; SAÉNZ, Andrés y SANTA MARÍA, María Paz de, *Curso de derecho internacional público*, Madrid, Universidad Complutense, 1990.
- GRIFFITH-JONES, Stephany y SUNKEL, Osvaldo, *La crisis de la deuda y del desarrollo en América Latina. El fin de una ilusión*, Buenos Aires, RIAL, 1987.

- GROS ESPIELL, Héctor, *La deuda externa y el derecho internacional. Principios jurídicos aplicables*, Ponencia presentada en el Seminario sobre Aspectos de la Deuda Externa, Roma, inédito, 1992.
- , *Derecho internacional del desarrollo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975.
- , *Estudios sobre derechos humanos*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana, 1985.
- , *La Convención Americana y la Convención Europea de Derechos Humanos. Análisis comparativo*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1991.
- GUAJARDO CANTÚ, Gerardo et al., *Impacto de la negociación de la deuda externa en la estructura financiera de los bancos. El punto de vista de los acreedores*, México, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, 1989.
- GUARDIA, Ernesto de la y DELPECH, Marcelo, *El derecho de los tratados y la Convención de Viena de 1966*, Buenos Aires, La Ley, 1970.
- GUTIÉRREZ ESPADA, Cesáreo, *El estado de necesidad y el uso de la fuerza en derecho internacional*, Madrid, Tecnos, 1987.
- HAÑAJCZUN, Bohdan T. y MOYA DOMÍNGUEZ, María T., *Derecho internacional público*, Buenos Aires, EDIAR, 1978.
- HELLER, W., *Diccionario de economía política*, Buenos Aires, Labor, 1965.
- HERRERO DE LA FUENTE, Alberto, *La equidad y los principios generales en el derecho de gentes*, Valladolid, Cuadernos de la Cátedra J. B. Scott, 1973.
- HINKELAMMERT, Franz J., *La deuda externa de América Latina. El automatismo de la deuda*, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1989.
- Historia Universal Daimon*, vol. 11: *El siglo del liberalismo*, 4a. ed., México, Ed. Carl Grimberg, Ediciones Daimon, Manuel Tamayo, 1987.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS, *La vulnerabilidad externa de América Latina y Europa*, Buenos Aires, GEL, 1985.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, *Diccionario jurídico mexicano*, D-H, México, Porrúa, 1987.
- INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL, *Anuario*, Madrid, núm. 7, 1984.
- JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Eduardo, *El derecho internacional contemporáneo*, Madrid, Tecnos, 1980.

- JUAN PABLO II, *Centesimus Annus, Carta encíclica en el centenario de la Rerum Novarum*, Santiago de Chile, Ediciones Paulinas, 1991.
- , *Sollicitudo rei socialis*, México, Librería Parroquial de Clavería, 1988.
- KALETSKY, A., *The Costs of Default*, Nueva York, Twentieth Century Fund Inc., Priority Press Publications, 1985 .
- LASTARRIA, José Victorino; COVARRUBIAS, A.; SANTA MARÍA, D. y VICUÑA, M. B., *Unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos*, México, Unión de Universidades de América Latina, 1979.
- LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, *Filosofía del derecho*, Barcelona, Bosch, 1953.
- LISSAKERS, Karin, *Banca, deudores e instituciones. Análisis de las crisis en la deuda internacional*, México, Gernika, 1993.
- LLANOS MANSILLA, Hugo, *Teoría y práctica del derecho internacional público*, t. I, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1977.
- LOPEZ-VELARDE ESTRADA, Rogelio, *Incumplimiento a contratos de crédito internacionales por entidades públicas extranjeras causado por la imposición de control de cambios. El caso de México*, México, PEMEX, 1991.
- MANTEY DE ANGUIANO, Guadalupe, *La inequidad del sistema monetario internacional y el carácter político de la deuda del Tercer Mundo*, México, UNAM, 1989.
- MORENO QUINTANA, Lucio, *Tratado de derecho internacional*, t. I, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1963.
- MOYANO BONILLA, César, *Relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno*, en prensa.
- , *El derecho a la paz*, México, Editorial Tierra Firme, 1993.
- , *Violación del espacio aéreo e interceptación de aeronaves*, Montevideo, ABC, 1985.
- , *El Archipiélago de San Andrés y Providencia. Estudio histórico-jurídico a la luz del derecho internacional*, Bogotá, Temis, 1983.
- NACIONES UNIDAS, A/44/628, 16 de diciembre de 1989.
- , A/39/504/ADD.1.
- , A/CN.4/315.
- , A/CN.4/318/ADD.1.
- , A/CN.4/318/ADD.5.
- , A/CN.4/318/ADD.5.
- , A/CN.4/SER. A/1966.
- , A/CN.4/SER.A/1971/ADD.1 (Parte 1).

- , A/CN.4/SER.A/1973/ADD.1.
- , A/CN.4/SER.A/1980.
- , A/Conf. 39/11/ADD 1.
- , A/Conf. 39/23/Rev.1.
- , A/Conf.39/11/ADD 2.
- , *Anuario de la Comisión de Derecho Internacional*, vol. II, Nueva York, 1956.
- , Asamblea General, A/RES/46/148.
- , Asamblea General, *Décimo noveno periodo de sesiones, suplemento núm. 9 (A/5809)*.
- , *Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 32 periodo de sesiones*, Nueva York, 1980.
- , *Resúmenes de los fallos, opiniones consultivas y providencias de la Corte Internacional de Justicia. 1948-1991*, Nueva York, 1992.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, *Los derechos sociales. Creación de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917*, México, UNAM, 1988.
- OCAMPO, José Antonio y LORA, Eduardo, *Colombia y la deuda externa. De la moratoria de los treinta a la encrucijada de los ochenta*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1989.
- OEA, AG/doc.12 (XX-E/94).
- OMINAMI, Carlos, *El Tercer Mundo en la crisis*, Buenos Aires, GEL, 1986.
- ORTIZ AHLF, Loretta, *Derecho internacional público*, México, Harla, 1989.
- ORTIZ TABOADA, Mónica, *Relación de Contadora*, México, FCE, 1988.
- OSMANZYK, Edmund Jan, *Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y Naciones Unidas*, Madrid, FCE, 1976.
- PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa y los pueblos latinoamericanos*, Lima, 1985.
- , *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de Justicia de La Haya*, São Paulo, 1993.
- PASTOR RIDRUEJO, José A., *Curso de derecho internacional público y organizaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 1992.
- , *Lecciones de derecho internacional público*, 2a. ed., t. I, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1983.
- PELÁEZ MARÓN, José Manuel, *La crisis del derecho internacional del desarrollo*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1987.
- PÉREZ VERA, Elisa, *Naciones Unidas y los principios de la coexistencia pacífica*, Madrid, Tecnos, 1973.

- Pío II, "Grazie", en *Doctrina pontificia. Documentos políticos*, Madrid, ABC, 1968.
- PLANO, Jack Y OLTON, Roy, *Diccionario de relaciones internacionales*, trad. de José Mez, México, Limusa-Wiley, 1971.
- PODESTÁ COSTA, L. A., *Derecho internacional público*, 4a. ed., Buenos Aires, TEA, 1960.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, 20a. ed., ts. I y II, Madrid, Espasa-Calpe, 1984.
- RÍOS FERRER, Roberto et al., *Exégesis de la carta de derechos y deberes de los Estados*, México, Porrúa, 1976.
- RODDICK, Jacqueline, *El negocio de la deuda externa. América Latina y los bancos internacionales*, trad. Magdalena Holguín, Bogotá, El Áncora Editores, 1990.
- RODRÍGUEZ, Juan Manuel, *Deuda externa*, Montevideo, CIEDUR, s/f.
- ROJAS ARAVENA, Francisco (editor), *América Latina y la iniciativa para las Américas*, Santiago de Chile, FLACSO, 1993.
- ROUSSEAU, Charles, *Derecho internacional público*, trad. J. M. Trías de Bes, Barcelona, Ediciones Ariel, 1966.
- SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE, Antonio, *El tribunal permanente de justicia internacional*, Madrid, Reus, 1925.
- SCHATAN, Jacobo, *América Latina. Deuda externa y desarrollo: un enfoque heterodoxo*, México, 1985.
- SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *La paz precaria*, México, UNAM, 1970.
- Segunda Cumbre Iberoamericana, Madrid-España, julio 1992. *Discursos y documentos*, México, FCE, 1993.
- SEPÚLVEDA, César, *Derecho internacional*, 14 ed., México, Porrúa, 1984.
- SHOO, A. D., *Régimen jurídico de las obligaciones monetarias internacionales*, Buenos Aires, G. Kraft, 1940.
- SOCIEDAD DE LAS NACIONES, *Journal Officiel*, año 15, núm. 11 (primera parte), noviembre de 1934.
- SORENSEN, Max, *Les sources du droit international*, París, Sirey, 1960.
- , *Manual de derecho internacional público*, trad. "Dotación Carnegie para la Paz Internacional", México, FCE, 1973.
- THOMAS, Ann Van Wynen y THOMAS, A. J. Jr., *La no intervención. Sus normas y su significado*, trad. E. Ponssa de la Vega, Buenos Aires, La Ley, 1956.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la (coordinador), *Historia de México*, t. 10, México, Salvat, 1970.
- TRUYOL Y SERRA, Antonio, *Los principios de derecho público en Francisco Vitoria*, Madrid, 1946.

- TWENTIETH CENTURY FUND, *Los costos de la moratoria. Un ensayo de la Twentieth Century Fund*, trad. Martha Pou, Nueva York, 1987.
- UNIÓN PANAMERICANA, *Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz*, Buenos Aires, diciembre 1-23, 1936, Washington, D.C., 1937.
- VATTTEL, E. de, *Derecho de gentes o principios de la ley natural, aplicados a la conducta y a los negocios de las naciones y de los soberanos*, t. II, Trad. Lucas Miguel Otarena, París, Casa de Masson e Hijo, 1824.
- VÁZQUEZ CARRIZOZA, Alfredo, *La filosofía de los derechos humanos y la realidad de América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1989.
- VERDROSS, Alfred, *Derecho internacional público*, trad. Antonio Truyol y Serra, Madrid, Editorial Aguilar, 1969.
- , *Derecho internacional público*, 6a. ed., trad. Antonio Truyol y Serra, puesta al día con la colaboración de Manuel Medina Ortega, Madrid, Editorial Aguilar, 1976.
- VISSCHER, Charles de, *Teorías y realidades en derecho internacional público*, trad. Pablo Sancho, Barcelona, Bosch, 1962.
- ZALDUENDO, Eduardo A., *La deuda externa. Aspectos económicos, jurídicos, diplomáticos y políticos con motivo de suspensiones de pagos, moratorias y repudios*, Buenos Aires, Depalma, 1988.

### B. Revistas y obras colectivas

- ALFONSÍN, Raúl, "Hacia una nueva estrategia en materia de deuda externa", *Política Exterior*, Madrid, núm. 10, primavera de 1989.
- ARENAL, Celestino del, "Paz y derechos humanos", *Revista del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, San José, enero-junio de 1987.
- ARNS, Card. Paulo Evaristo, "Prólogo", en VALLE, Carlos del, *La deuda externa de América Latina. Relaciones norte-sur. Perspectiva ética*, Navarra, EVD, 1992.
- BECK FURNISH, Dale, "El derecho privado de los Estados Unidos frente a la deuda externa", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, nueva serie, año xx, núm. 58, enero-abril, 1987.
- BENDESKY, León, "Los bancos de Estados Unidos y la deuda de América Latina: elementos de estrategia", *Estudios del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos*, México, 1989.

- BERMEJO GARCÍA, Romualdo, "Lugar y función de la equidad en el nuevo derecho internacional", *Anuario de derecho internacional*, vol. 7, 1983-84.
- BÓRQUEZ YUNGE, Juan Pablo, "La inmunidad de jurisdicción en el derecho de los Estados Unidos", en SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL, *Estudios 1984*, Santiago de Chile, 1984.
- BRADY, Nicholas, "Estrategia contra la deuda: soluciones posibles", *Política Exterior*, Madrid, núm. 10, primavera de 1989.
- CALDERA, Rafael, "Deuda externa: desafío a los especialistas del derecho público", PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte International de Justicia de La Haya*, São Paulo, 1993.
- CASTAÑEDA, Jorge, "La carta de los derechos y deberes económicos de los Estados desde el punto de vista del derecho internacional", en WALDHEIM, Kurt *et al.*, *Justicia económica internacional. Contribución al estudio de la carta de derechos y deberes económicos de los Estados*, México, FCE, 1976.
- CEPAL, "La evolución del problema de la deuda externa en Iberoamérica", *Política Exterior*, núm. 10, primavera de 1989.
- DEHESA, Guillermo de la y RUIZ, Juan José, "La deuda externa latinoamericana y la 'involuntaria' recomposición de la cooperación internacional", *Política Exterior*, Madrid, núm. 11, verano de 1989.
- DÍAZ MÜLLER, Luis, "Deuda externa y derecho internacional", *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, año v, núm. 13, enero-abril de 1990.
- , "Requerimientos para la aplicación de la doctrina del cambio de las circunstancias", en GUAJARDO CANTÚ, Gerardo *et al.*, *Impacto de la negociación de la deuda externa en la estructura financiera de los bancos. El punto de vista de los acreedores*, México, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, 1989.
- ESPECHE GIL, Miguel Ángel, "Ilicitud del alza unilateral de los intereses de la deuda externa", INSTITUTO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL, *Anuario*, Madrid, núm. 9, 1991.
- FERNÁNDEZ TOMÁS, Antonio, "Deuda externa, nuevo orden económico y ordenamiento jurídico internacional", *Cursos de derecho internacional de Vitoria Gasteiz, 1989*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1990.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, "La cláusula *rebus sic stantibus*", *Curso de derecho internacional*, Washington, 1987.

- GROS ESPIELL, Héctor, "El nuevo orden económico internacional", *Derecho económico internacional*. México, FCE, 1976.
- , "El derecho al desarrollo como un derecho de la persona humana", *Revista de Estudios Internacionales*, Madrid, vol. I, núm. 1, enero-marzo de 1980.
- , "La deuda externa y el derecho internacional: Principios jurídicos aplicables", PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de La Haya*, São Paulo, 1993.
- GROUND, R. L., "Origen y magnitud del ajuste recesivo de América Latina", *Revista CEPAL*, núm 30, diciembre de 1986.
- IGLESIAS, Enrique, "La cooperación económica internacional: una visión desde América Latina", en FRENCHÉ-DAVIS, Ricardo y TIRONI, Ernesto, *Hacia un nuevo orden económico internacional. Temas prioritarios para América Latina*, México, FCE, 1981.
- JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA, Eduardo, "Ponencia sobre la deuda externa latinoamericana ante la Corte Internacional de Justicia", Roma, 1992, inédita.
- , "La deuda externa latinoamericana ante la Corte Internacional de Justicia", en PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de Justicia de La Haya*, São Paulo, 1993.
- JUSTE RUIZ, José, "La equidad en el derecho internacional público: aspectos actuales", ANUARIO HISPANO-LUSO-AMERICANO DE DERECHO INTERNACIONAL, Madrid, núm. 9, 1991.
- KNAUER, Peter, "¿Quién paga la ventaja de comodín?", *La deuda externa desde la teología*, Cuadernos de reflexión teológica, México, Universidad Iberoamericana, 1989.
- LAWRENCE, Roger C., "Estrategia para la reducción de la deuda", *Política Exterior*, núm. 10, primavera de 1989.
- LOZA MACÍAS, Manuel, "Un enfoque ético de la deuda internacional", *Revista USEIM, La Revista Social del Empresario*, México, año xx, núm. 148, junio de 1989.
- MIAJA DE LA MUELA, Adolfo, "La equidad en las decisiones de los tribunales internacionales", *Anales de la Universidad de la Laguna*, t. VI, 1968-69.
- MOYANO BONILLA, César, "Un derecho internacional para un nuevo orden mundial", *La función de la teología en el futuro de América Latina, Memoria*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.

- ORTIZ AHLF, Loretta, "Sentencia de la Corte Internacional de Justicia en el conflicto Nicaragua *vs* los Estados Unidos de América, del 27 de junio de 1986", *Relaciones Internacionales*, vol. XI, Nueva época, México, septiembre-diciembre, de 1989.
- , "La moratoria de la deuda en el derecho internacional público", *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, año V, núm. 13, enero-abril de 1991.
- ORTOLI, François Xavier, "La carta y la cooperación internacional", en WALDHEIM, Kurt *et al.*, *Justicia económica internacional. Contribución al estudio de la carta de derechos y deberes económicos de los Estados*, México, FCE, 1976.
- OSSADON, Marcelo, "El problema de la deuda externa ha quedado en manos exclusivamente de los economistas", en PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de La Haya*, São Paulo, 1993.
- PABLO VI, "El desarrollo de los pueblos", en ÁLVAREZ BOLADO, A. *et al.*, *Teología y sociología del desarrollo*, Madrid, Editorial Razaón y Fe, 1968.
- PANIZZA, Roberto, "En el origen de la deuda externa de los países del Tercer Mundo", en PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de Justicia de La Haya*, São Paulo, 1993.
- PELÁEZ MARÓN, José Manuel, "Deuda externa y principios de derecho internacional público", *Hacia un nuevo orden internacional y europeo. Homenaje al profesor M. Díez de Velasco*, Madrid, Tecnos, 1993.
- PÉREZ ESCOBAR, Rafael, "Una propuesta sobre la deuda externa Iberoamericana", *Política Exterior*, Madrid, núm. 10, primavera de 1989.
- PÉREZ, Carlos Andrés, "El endeudamiento externo de Latinoamérica", *Política Exterior*, Madrid, núm. 10, primavera de 1989.
- , "La deuda externa: hacia una nueva estrategia internacional", *Política internacional*, Caracas, núm. 12, octubre-diciembre de 1988.
- PINTO, Aníbal, "La deuda externa y las responsabilidades compartidas", BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA, *Deuda externa: el caso de los países pequeños latinoamericanos*, San José, Imprenta Nacional, 1987.
- POLANCO ALCÁNTARA, Tomás, "La obligatoriedad y validez de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados", *Derecho económico internacional*, México, FCE, 1976.

- RIMEZ, Marc, "La crisis de la deuda externa latinoamericana: antecedentes y propuestas", *Economía de América Latina*, México, núm. 17, 1988.
- ROJAS ARAVENA, Francisco, "El Cono Sur y la iniciativa para las Américas", *Estudios internacionales*, Santiago de Chile, año XXVI, núm. 102, enero-marzo de 1993.
- ROSENTHAL, Gert, "Repasando la integración", *Revista de Economía Política*, España, vol. 15, 1989.
- RUBIO, Mariano, "El problema de la deuda exterior latinoamericana", *Política Exterior*, núm. 10, primavera de 1989.
- RUIZ GARCÍA, Enrique, "Latinoamerica: deuda y crisis de un modelo global", *Política Exterior*, núm. 10, primavera de 1989.
- SAMTLEBEN, Juergen, "Deuda externa y soberanía", en PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de La Haya*, São Paulo, 1993.
- SAU AGUAYO, Julio, "Deuda externa y democracia", *Cuadernos de Investigación*, México, núm. 9, UNAM, 1989.
- SCHIPANI, Sandro, "Perfil jurídico de la deuda externa", en PARLAMENTO LATINOAMERICANO, *La deuda externa. Solicitud de un dictamen consultivo a la Corte Internacional de La Haya*, São Paulo, 1993.
- SIQUEIROS, José Luis, "Deuda pública externa; aspecto jurídico de una posible moratoria", *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, México, núm. 18, 1986-1987.
- STORANI, Federico, "La urgencia de un orden internacional más justo", *Revista de Economía Política*, España, volumen extraordinario, 1991.
- STRUPP, K., "Les règles générales du droit de la paix", *Recueil des Cours*, 1934-I, t. 47, París, Sirey, 1934.
- VASAK, Karel, "La larga lucha por los derechos humanos", *El Correo de la UNESCO*, noviembre de 1977.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando Alejandro, "En torno al problema de la deuda externa", *El Foro*, México, octava época, t. I, núm. 4, 1988.
- VERGARA, Jesús, "Juicio moral sobre la deuda", *La deuda externa desde la teología*, en *Cuadernos de reflexión teológica*, México, Universidad Iberoamericana, 1989.
- VILLAGRÁN KRAMER, Francisco, "Aspectos legales de la deuda externa latinoamericana", en COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO, *XVI Curso de Derecho Internacional*, 1989, Washington, D.C., 1989.

- VOCCHINO, Juan Mario, "Esquemas latinoamericanos de integración. Problemas y desarrollos", *Revista de Economía Política*, Madrid, vol. 15, 1989.
- , "La integración regional como respuesta a la crisis de la deuda externa de América Latina", *Integración Latinoamericana. Deuda externa e integración*, Buenos Aires, núm. 109, 1986.

### C. Periódicos

BADER VON JAGOW, Diego, "La deuda latinoamericana. Ante un mercado financiero mundial unitario", *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, año 4, núm. 32, septiembre-octubre de 1989.

*El Día Latinoamericano*, México, 13 de julio de 1992.

*El Día*, México, 5 de septiembre de 1992.

*El Espectador*, Bogotá, 29 de diciembre de 1990.

*El Financiero*, martes 19 de septiembre de 1989.

*El Financiero*, miércoles 20 de septiembre de 1989.

*El Financiero*, miércoles 20 de septiembre de 1989.

*El Financiero*, lunes 18 de diciembre de 1989.

*El Financiero*, jueves 4 de enero de 1990.

*El Financiero*, 23 de enero de 1990.

*El Financiero*, 14 de marzo de 1990.

*El Financiero*, 3 de abril de 1990.

*El Financiero*, 28 de junio de 1990.

*El Financiero*, 24 de julio de 1990.

*El Financiero*, 4 de octubre de 1990.

*El Financiero*, 28 de enero de 1992.

*El Financiero*, 24 de marzo de 1992.

*El Financiero*, 2 de abril de 1992.

*El Financiero*, 19 de junio de 1992.

*El Financiero*, 26 de junio de 1992.

*El Financiero*, 11 de agosto de 1992.

*El Financiero*, 26 de marzo de 1993.

*El Financiero*, 26 de septiembre de 1993.

*El Financiero*, 21 de enero de 1994.

*El Financiero*, 25 de enero de 1994.

*El Financiero*, 2 de febrero de 1994.

*El Universal*, 3 de agosto de 1989.

*El Universal*, 21 de febrero de 1990.

- El Universal*, 20 de junio de 1992.
- El Universal*, 17 de julio de 1992, sección financiera.
- El Universal*, 3 de agosto de 1992, sección financiera.
- El Universal*, 12 de marzo de 1993.
- El Universal*, 15 de octubre de 1993.
- El Universal*, 16 de diciembre de 1993.
- El Universal*, 20 de diciembre de 1993.
- El Universal*, 16 de febrero de 1994.
- FAZIO, Carlos, "Un panamericanismo de nuevo tipo", *El Financiero*, 27 de marzo de 1992.
- GUILLÉN, Abraham, "Deuda externa y desarrollo. El saqueo financiero de América Latina", *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, año 4, núm. 32, septiembre-octubre de 1989.
- KISSINGER, Henry, "It's a Crisis. It Can be Solved", *The Washington Post*, junio 24 de 1984.
- La Jornada*, 1 de junio de 1992.
- LASSO DE LA VEGA, A., "El endeudamiento exterior de Iberoamérica", *ABC*, Madrid, 29 de julio de 1985.
- LOMELÍN, Gustavo; CHÁVEZ, Marcos y BRAVO, Lyssette, "Insostenible el acelerado endeudamiento externo de la Industria Privada: crecerá 698% en el sexenio", *El Financiero*, Finanzas, México, 1994.
- NÁJERA, Alfonso C. y SOTILLO, José Ángel, "La deuda externa centroamericana. Una bomba sin desactivar", *Le monde diplomatique*, Buenos Aires, año 4, núm. 32, septiembre-octubre de 1989.
- PÉREZ ZOCHBI, Jorge Alberto, "Plan Brady: Crecer para pagar", *Visión*, México, vol. 74, núm. 6, 5 de marzo de 1990.
- , "Una pesada carga para el Plan Brady", *Visión*, México, vol. 73, núm. 4, 21 de agosto de 1989.